

16017

Quito, 27 de octubre de 2014

T

Señora
JANNETH DEL PILAR GUTMAN GUERRON
Ciudad.-

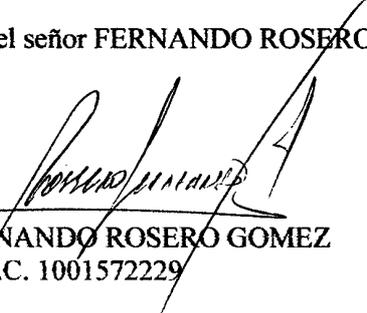
De mi consideración:

Pongo en su consideración que los Accionistas de la compañía SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S.A, mediante acto constitutivo, decidieron elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de cinco años.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia temporal, falta o cuando el Gerente General no pueda actuar, de conformidad a los estatutos.

Las facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 23 de septiembre del 2014, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca e inscrita en el Registro Mercantil el día 22 de octubre del 2014.

Otorga el presente nombramiento el señor FERNANDO ROSERO GOMEZ.



FERNANDO ROSERO GOMEZ
C.C. 1001572229

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S.A.

Quito, 27 de octubre de 2014



JANNETH GUTMAN GUERRON
C.C.: 1709307944



TRÁMITE NÚMERO: 70463

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	46986
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16017
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/10/2014
FECHA ACEPTACION:	27/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709307944	GUTMAN GUERRON JANNETH DEL PILAR	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4477 DEL: 22/10/2014 NOT: 37 DEL: 23/09/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

